

REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

CONCLUSIONES 5 DE ABRIL 2016

COMPETENCIAS IMPROPIAS

Fomento del empleo

Casa de Juventud

Ludotecas

**Oficinas de Atención al
Consumidor**

Cooperación al desarrollo

Jubilotecas

REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

CONCLUSIONES 5 DE ABRIL 2016

COMPETENCIAS IMPROPIAS: PROBLEMAS

- **1. Cobro de los servicios prestados a NO empadronados: ludotecas**

SOLUCIÓN: diferenciar el cobro según empadronamiento

- **2. Desempeño de competencias FORALES por las EELL: planes fomento de empleo**

SOLUCIÓN: que el Gobierno de Navarra preste el servicio periférico

REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

CONCLUSIONES 5 DE ABRIL 2016

COMPETENCIAS IMPROPIAS: PROBLEMAS

- **3. Carencia de criterios para su concesión: convocatorias de cooperación al desarrollo**

SOLUCIÓN: asesoramiento de la FNMC o de Administración Local para resolver dudas o establecer criterios

- **4. Retirada por el GN de subvenciones concedidas para implantar el servicio gratuito para la ciudadanía: Oficinas de Atención al Consumidor**

- **SOLUCIÓN: garantizar el mantenimiento de las subvenciones forales a prestación de servicios**

REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

CONCLUSIONES 5 DE ABRIL 2016

COMPETENCIAS DE LOS CONCEJOS

1. ADMINISTRACIÓN DE SU PATRIMONIO:

Si.

- Regulada adecuadamente por ley
- Resolver situaciones de nuevas urbanizaciones promovidas por Aytos en Concejos ¿Quién mantiene esa urbanización?
- Adhesión voluntaria a Centrales de compras

REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

CONCLUSIONES 5 DE ABRIL 2016

COMPETENCIAS DE LOS CONCEJOS

2. OTORGAMIENTO DE LICENCIAS

URBANÍSTICAS:

non niet
ne nao
nie nu nitch

NO

Los Concejos carecen de capacidad técnica

ALTERNATIVA: Informe vinculante del Concejo previo a la concesión de licencia por el Ayto. En caso de silencio, POSITIVO

REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

CONCLUSIONES 5 DE ABRIL 2016

COMPETENCIAS DE LOS CONCEJOS

3. ARCHIVO CONCEJIL:

casuística diversa



ALTERNATIVAS: que el Gobierno de Navarra los asuma para asegurar su conservación.

Que el Concejo que NO los mantenga se EXTINGA

REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

CONCLUSIONES 5 DE ABRIL 2016

COMPETENCIAS DE LOS CONCEJOS

4. FIESTAS CONCEJILES:

SÍ!

Diversidad en la contratación de proveedores

PROPUESTA: central de compras para orquestas

REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

CONCLUSIONES 5 DE ABRIL 2016

COMPETENCIAS DE LOS CONCEJOS

5. SUBROGACIÓN ANTE INACTIVIDAD MUNICIPAL



Pero....resolviendo claramente que competencias son municipales y cuales concejiles

REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

CONCLUSIONES 5 DE ABRIL 2016

COMPETENCIAS DELEGADAS AL CONCEJO

Si.

Definiendo que competencias se pueden delegar

Cumpliendo las condiciones legalmente establecidas

Legalizando las ejercidas sin cobertura legal en un plazo concreto

REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

CONCLUSIONES 5 DE ABRIL 2016

LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS CONCEJOS



**Contrapoder al Ayuntamiento
Desaparición del Auzolan**

Registros Electrónico: adhesión a la plataforma estatal

Funcionamiento: libertad de elección PERO cumplimiento ESTRICTO de obligaciones legales

Extinción: libertad de elección

Establecer causas OBJETIVAS y automáticas de extinción

REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

CONCLUSIONES 5 DE ABRIL 2016

LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS CONCEJOS

No tiene personal para Registro Electrónico o elaborar las cuentas

No se respeta el procedimiento en adjudicaciones de comunales

Incumplimiento de normativa de estabilidad económica

Falta de medios económicos para realizar obras necesarias

Endeudamiento excesivo y sin control

¿MODELO BAZTÁN?

